

**Nombre de la promoción:** “Tu Super con Campbell's® te hace ganar”

**Vigencia de la Promoción:** Del 15 de noviembre 2023 al 15 de enero 2024.

**Cobertura:** Nacional (República Mexicana)

**Promoción válida para mayores de edad con residencia legal en la República Mexicana**

## **MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Para participar en la promoción, el consumidor deberá adquirir \$99.00 M.N. (noventa y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional) o más, en productos **Campbell's®** participantes (se anexa listado (Anexo “A”)) en cualquier tienda Walmart Supercenter ubicada en la República Mexicana, o bien, a través de [www.super.walmart.com.mx](http://www.super.walmart.com.mx)

## **PREMIOS DE LA PROMOCIÓN**

- 1 (uno) Thermomix TM6 con pantalla táctil de 6,8 con un valor de \$31,900.00 M.N. (treinta y un mil novecientos pesos 00/100 Moneda Nacional) más 1 (uno) Códigos Cashi de \$1,000.00 M.N. (mil pesos 00/100 Moneda Nacional) (Premio para el primer lugar de la promoción).
- 2 (dos) Freidoras de aire marca Ninja 4 en 1 de 3.8 L modelo AF101 con un valor de \$2,800.00 M.N. (dos mil ochocientos pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una, más 2 (dos) Códigos Cashi de \$500.00 M.N. (quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno (Premio para cada segundo lugar de la promoción).
- 2 (dos) Multi-ollas de presión lenta 12 funciones 5.7 L marca Oster modelo CKSTPCEC6801 con un valor de \$2,600.00 M.N. (dos mil seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) cada una (Premio para cada tercer lugar de la promoción).
- 5 (cinco) Códigos Cashi, con un valor de \$500.00 M.N. (quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) cada uno (Premio para cada cuarto lugar de la promoción).

## **MECÁNICA DEL CONCURSO**

Una vez efectuada su compra en **Walmart Supercenter (en tienda o en línea)**, el consumidor deberá ingresar a la página de la promoción [www.supercampbells.com](http://www.supercampbells.com) para registrar sus datos de contacto (nombre completo, correo electrónico y teléfono), previa aceptación de los términos y condiciones y el Aviso de Privacidad de la promoción, junto con su ticket de compra y/o pedido.

*Nota. - Cada ticket de compra que el consumidor registre deberá haber sido emitido durante la vigencia de la promoción y contener al menos \$99.00 M.N. (noventa y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional) en productos participantes, si la compra en productos participantes en un solo ticket de compra es mayor a los \$99.00 M.N. (noventa y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional), no se entenderá que cada \$99.00 M.N. (noventa y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional) contenidos en dicho ticket, contará como un registro más, por lo que deberá efectuar su compra por partes, esto es, en diferentes tickets de compra y/o pedidos.*

Al término de la promoción, el sistema hará corte y arrojará a los 10 (diez) consumidores que hayan registrado el mayor número de tickets y/o pedidos durante la vigencia de la promoción, siendo el acreedor del premio del primer lugar de la promoción, el consumidor que haya registrado el mayor

número de tickets y/o pedidos, los acreedores de los premios de segundo lugar de la promoción, los consumidores que le sigan en número de registros al primer lugar, los acreedores de los premios del tercer lugar de la promoción, los consumidores que les sigan en número de registros a los segundos lugares y, los acreedores de los premios de cuarto lugar, los consumidores que les sigan en número de registros a los terceros lugares.

En caso de empate entre dos o más consumidores, será ganador aquel que haya registrado primero su primer ticket de compra y/o pedido y, en caso de persistir el empate, será ganador aquel que primero en día y hora se haya registrado en la página de la promoción.

Los ganadores deberán proporcionar al organizador de la promoción, vía correo electrónico que para tales efectos se les indique y, dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes a la solicitud que se les haga, la siguiente información / documentación, a efecto de poder efectuar las entregas correspondientes, transcurrido dicho periodo de tiempo sin que el consumidor ganador haya enviado su información / documentación, el organizador de la promoción contactará a otro consumidor bajo la mecánica de concurso aquí prevista, y lo sustituirá como ganador:

- RFC
- CURP
- INE
- Dirección completa (Calle, Número (exterior / interior), Código Postal, Colonia (Sección, si aplica), Alcaldía o Municipio, Estado, Referencias y Entre Calles, Link de Google Maps o de ubicación).

## **BASES LEGALES**

- **Responsable de la promoción: Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Rio Mixcoac No. 54 Colonia Actipan, Delegación Benito Juarez, C.P: 03230, Ciudad de México.**
- Promoción válida para personas físicas mayores de edad con residencia legal en la República Mexicana.
- Limitado a un premio por Consumidor participante.
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** en su carácter de responsable de la promoción tiene derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica de la promoción y premios, siempre que las mismas estén justificadas y no perjudiquen a los Consumidores participantes y se comuniquen a éstos últimos en los medios publicitarios de la promoción.
- La participación de cada Consumidor en esta promoción implicará su conocimiento y aceptación de las bases y mecánica aquí señaladas, así como del aviso de privacidad disponible en [www.supercampbells.com](http://www.supercampbells.com)
- Consulta bases, términos y condiciones en [www.supercampbells.com](http://www.supercampbells.com)
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** se reserva el derecho de verificar la autenticidad, inalterabilidad e idoneidad de la participación en esta promoción, para la entrega del premio, así como también se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes por cualquier intento de fraude o conductas indebidas.
- El premio no podrá ser canjeado por ningún otro bien ni por su valor en efectivo.
- Los ganadores de la promoción serán contactados vía correo electrónico a efecto de validar la veracidad proporcionados en su registro; en caso de que alguno de ellos no cumpla con los

requisitos solicitados en las presentes bases para reclamar el premio, se procederá a seleccionar a otro ganador con base a la mecánica del concurso aquí prevista.

- En caso de que, por cualquier causa, algún ganador(es) no pudiese(n) reclamar y por ende recoger, utilizar y/o hacer efectivo su premio por razones ajenas a **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** no tendrá(n) derecho a exigir compensación alguna.
- **El premio es PERSONAL e INTRANSFERIBLE.**
- Los ganadores tendrán 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de publicación de ganadores para reclamar su premio, caso contrario, el responsable de la promoción podrá disponer de éste libremente.
- Los ganadores serán publicados en [www.supercampbells.com](http://www.supercampbells.com)
- En caso de no existir participación alguna durante el periodo promocional o bien, no exista ganador o ganadores, **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** en su carácter de responsable de la promoción podrá disponer libremente de los premios.
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** en su calidad de responsable de la promoción, así como **NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y Campbell's de Mexico S.A. de C.V.**, no serán responsables por los daños y/o perjuicios que en su momento se ocasione a algún ganador al hacer efectivo su premio.
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** se deslinda de cualquier responsabilidad ocasionada por el ganador al hacer efectivo su premio.
- La garantía sobre los premios deberá hacerse válida ante los proveedores y/o fabricantes del mismo.
- Los Consumidores participantes, así como los ganadores, están de acuerdo en prestar su imagen y/o voz gratuitamente para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video que podrían utilizarse en los medios de comunicación que **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** juzguen convenientes, para hacer del conocimiento público la evolución y resultados de la presente promoción. La presente autorización incluye la facultad para **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** de incluir en publicidad de la promoción su imagen y detalles de su participación, la cual podrá ser comunicada a través de cualquier medio de comunicación que estime conveniente. Así mismo, aceptarán firmar cualquier documento que el organizador estime pertinente para hacer constancia de lo anterior.
- Los testimoniales de participación a que se hacen referencia en el párrafo anterior serán propiedad exclusiva de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** y/o el titular o licenciatarario de las marcas de los productos cuya compra otorga el derecho a los interesados de participar, los cuales podrá difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos Consumidores participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación.
- La información registrada por cada Consumidor participante obrará en la base de datos de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** siendo tratada bajo el carácter de confidencial y será protegida y utilizada de conformidad al Aviso de Privacidad contenido en [www.supercampbells.com](http://www.supercampbells.com)
- Para cualquier duda, aclaración o información relacionada con esta promoción, enviar un correo electrónico a [promociones@holagod.com](mailto:promociones@holagod.com), o bien comunicarse al 55 6721 4079, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

- En caso de queja o duda, acudir a la Procuraduría Federal del Consumidor, Av. José Vasconcelos 208, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, en México, Ciudad de México. o bien, comunicarse al 5625 6700 / 800 468 8722.
- No se permite la participación en esta promoción a empleados de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, así como de **NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, **Campbell's de Mexico S.A. de C.V.** o alguno de sus familiares hasta segundo grado.
- No se permite la participación en esta promoción a personas morales.
- **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** no será responsable por cualquier daño sufrido por pérdida de información de los Consumidores participantes de su equipo de cómputo y/o dispositivo que utilicen para participar en la promoción, ocasionada por configuración, retardos, no entregas, entregas erróneas o interrupción en el funcionamiento de la página de la promoción multicitada, siendo por ende responsabilidad de los Consumidores participantes tomar las medidas necesarias para proteger la información de su propiedad, datos y/o software, por accesos desde Internet a su equipo de cómputo y/o dispositivo, o bien, de una contaminación por eventuales virus computacionales que estén circulando por Internet, por lo que **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, no será responsable por daños de accesos no autorizados, robo, daño, destrucción o desviación de la información, archivos o programas propiedad de los participantes, incluyendo los puntos que por cualquier causa no se llegaren a registrar correctamente.
- Los consumidores participantes aceptan y reconocen que conocen la naturaleza del servicio de Internet y sus limitaciones, así como sus cualidades técnicas y tiempos de respuesta para consultar, interrogar o transferir datos e información. De igual forma, reconocen que los fenómenos sociales, políticos, culturales, la paralización de otra red, entre otros, pueden provocar que las condiciones de funcionamiento óptimas de la página de la promoción multicitada se vean afectadas, por lo que **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.** no tendrá responsabilidad alguna al respecto.
- De igual forma, **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, no será responsable por retrasos o fallas en el funcionamiento de la página de la promoción por causas de fuerza mayor, señalándose, en forma enunciativa más no limitativa terremotos, motines, guerras, incendios y demás causas generadoras provenientes de terceros que no sean de la responsabilidad y control de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, y que los mismos no hayan podido ser previstos.
- Queda prohibido a todo Consumidor participante y/o usuario de la página de la promoción cualquier acción que pueda favorecerlo hasta hacerlo ganador, así como cualquier acción para sabotear, dañar, inutilizar, sobrecargar, deteriorar o impedir la normal utilización de los servicios de la misma, así como los equipos informáticos o los documentos, archivos y toda clase de contenidos almacenados en cualquier equipo y/o dispositivo de **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V.**, de otros usuarios o de cualquier usuario de Internet. La persona que lo haga será descalificada de la promoción y será remitida a las Autoridades competentes.
- La presente promoción se rige por las leyes aplicables en los Estados Unidos Mexicanos.
- Para la interpretación y cumplimiento de la presente promoción, los consumidores participantes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México y renuncian de manera expresa e irrevocable a cualquier otra jurisdicción

que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios, presentes o futuros, por la ubicación de sus bienes, o por cualquier otro motivo.

Anexo "A"  
 Productos Participantes

UPC	Descripción
00008411490215	KETTLE SEA SALT CHIP
00008411490216	KETTLE SEASALT VINEG
00008411490207	KETTLE SALT & PEPPER
00008411490200	PAPA KETTLE BBQ
00008411411343	PAPA KETTLE JALAP
00002068500321	CAPE CODE ORGNL CHIP
00001410007952	GALLETA CHESSMEN
00001410009997	GALLETA CHOCOLATE
00001410008547	GF CHEDDAR
00001410008539	GF CHEDDAR COLORS
00001410008562	GF PRETZEL
750101139066	CAMPBELLS CALDO RES LISTO PSERVIR 500M
750101139067	CAMPBELLS CALDO TOMAT LISTO PSERVI 500M
750101131207	CAMPBELLS CREMA DE ESPARRAGOS 300GR
750101138392	CAMPBELLS SOPA TORTILLA 300GR
750101139520	CAMPBELLS SOPA LENTEJA 430GR
750101130747	CAMPBELLS CREMA CHILE POBLANO 300GR
750101133209	CAMPBELLS CALDO TLALPENO 425GR
750101136149	CAMPBELLS CREMA ELOTE 430GR
750101131202	CAMPBELLS CREMA ESPARRAGOS 420GR
750101131262	CAMPBELLS CREMA CHAMPINON 420GR
750101136146	CAMPBELLS CREMA POLLO 420GR
750101130826	CAMPBELLS CREMA FLOR DE CALABAZA 420GR
750101131225	CAMBELLS CREMA CONDENSADA DE QUESO 420GR
750101131267	CAMPBELLS CREMA CHAMPINON 300GR

750101132017	CAMPBELLS CREMA DE ELOTE 310 GRS
750101131057	CAMPBELLS SOPA POLLO CON ARROZ 300GR
750101131592	CAMPBELLS CREMA TOMATE 430 GRS
750101132327	CAMPBELLS CREMA CHAMPINON 735GR
750101132335	CAMPBELLS CREMA DE ELOTE LATA 750GR
750101136606	CAMPBELLS CREMA CHILE POBLANO 420GR
750101132011	CAMPBELLS CALDO RES 300GR
750101138761	CAMPBELLS CREMA CHILE POBLANO 735GR
750101139827	CAMPBELLS CALDO POLLO LISTO PSERVI 500M
750101136145	CAMPBELLS SOPA LENTEJAS MEXICANA 430GR
5100028101	CHUNKY Pollo con Tallarines y chile 533g
5100028420	CHUNKY Papas, carne de res y chile chipotle 533g
5100028418	CHUNKY Pollo, salchicha y chile 533g
5100028741	CHUNKY Pollo con Tallarines y chile Naga Jolokia 533g
5100028633	CHUNKY Pollo con Tallarines y Chile para Microondas 432g
5100000524	CHUNKY Sopa de almeja con papas y apio 533 g
750101139049	PREGO SALSA TOMATE TRADICIONAL 680GR
750101139091	PREGO SALSA DE TOMATE FRASCO 397 GR
750101135103	PREGO SALSA PARA PIZZA 397GR
750101135104	PREGO SALSA PARA PIZZA 680GR
750101139047	PREGO SALSA CARNE 680 GR FRASCO
750101139054	PREGO SALSA TRES QUESOS 680 GR FRASCO
750101139048	PREGO SALSA CHAMPINONES 680 GR FRASCO
750101139094	PREGO SALSA TOMATE C/ CHAMP FCO 397 GR
750101139095	PREGO SALSA AJO ASAD PARMESANO 680 G FCO
750101139053	PREGO SALSA TOMATE CEBOLLA 680GR FRASCO
5100019759	PREGO SALSA PASTA ALFRED CASERO 411G FCO
5100024920	PRESO SALSA PARA PASTA 4 QUESOS

750101135097	PREGO SALSA PASTA ARRABIATA FCO 680GR
750101135068	Bebida V8 Splash berry blend 500 ml
750101135109	Bebida V8 original 340 ml
750101135069	Bebida V8 Splash strawberry kiwi 500 ml
750101139337	Bebida V8 Splash strawberry kiwi 1 l
750101135070	Bebida V8 Splash orange carrot 500 ml
750101139516	Bebida V8 Splash orange carrot 1 l
750101139344	Bebida V8 Splash berry blend 1 l
750101135113	Néctar mixto Campbells 8 vegetales reducido en sodio 340 ml
750101139133	Jugo de vegetales V8 el original 1 l